

ENTREGA DE VESTUARIO ANEXOS 1, 3, Y 12

Se ha publicado en el Portal de la Plantilla la entrega de uniformidad del personal laboral que se relaciona a continuación se efectuará **desde el 08 al 19 de noviembre, ambos incluidos**, en horario de 8:00 a 13:30.

- **Anexo 1** (notificadores, conductores, horno crematorio, Sala del Teatro Lope de Vega, subalternos, porteros, AVI, capataces e inspectores)
- **Anexo 3** (conductores Capitulares)
- **Anexo 12** (Casa Consistorial)

Los cambios o devoluciones se podrán realizar **del 22 al 26 de noviembre, ambos incluidos**.

Para dichos cambios o devoluciones **será imprescindible presentar el albarán de entrega**. Concluido el plazo no se admitirá ninguna entrega, devolución o cambio.

Los cambios se efectuarán en las mismas condiciones que se ha realizado la entrega, las **prendas dobladas y empaquetadas en su funda original**.

Los probadores no estarán disponibles y se tendrán que guardar las medidas de seguridad, distancia, utilizar mascarillas y gel hidroalcohólico Para recoger el vestuario, se deberá ir provisto de D.N.I.

El personal contratado deberá aportar también la copia de contrato o documento acreditativo de su adscripción.

Solo se podrá recoger el vestuario de otro compañero si éste lo autoriza por escrito y presentado D.N.I. o fotocopia del mismo.

4-11-2021

SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 www.ccoo-aytodesevilla.es Tlfnos: 955470323/24
41002 SEVILLA E-mail : cco0-ayto@sevilla.org Fax: 955470327
Facebook: /cco0aytode.sevilla Twitter: @cco0aytosevilla